

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MEGATRADE S.A. CELEBRADA
EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGATRADE S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Luis Fernando Gómez Icaza, por sus propios derechos y representando a 799 acciones que corresponden al 99 % del total del paquete accionario de la compañía.

Inmobiliaria Inversionista-Tornero S.A., por los propios derechos que representa el Presidente de la misma, Don Luis Fernando Gómez Carrón, con su nombramiento que adjunto, y representando una acción, que representa el 1% del paquete accionario de esta compañía.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA MEGATRADE S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía MEGATRADE S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 14 de Marzo del año 2014, a las 16h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

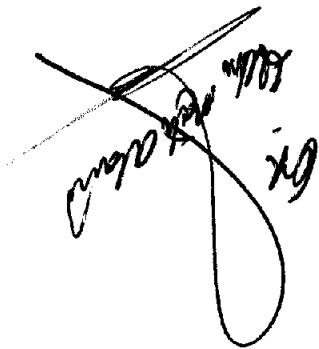
1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo del 2014

Telmo Mateo Alarcón
Gerente General

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.



1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013.

El señor Gerente General, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de pérdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2013, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Gerente General, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2013, y lo pone a consideración de los presente.

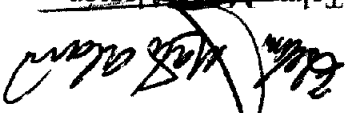
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Gerente General el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:50 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.


~~Teodoro Larrea~~
~~Gerente General~~